

EL VERBO TENER QUE + INFINITIVO

يَجِبُ أَنْ

- El verbo tener que es una formula o una frase hecha se usa para todas las personas sin cambio.

يَجِبُ أَنْ

- El único que se conjuga y se cambia es el infinitivo. Tiene que ir en la persona del verbo de tener que Como:

يَجِبُ أَنْ تَذْهَبَ مَعِي.

Tienes que ir conmigo.

يَجِبُ أَنْ أَذْهَبَ إِلَى الْجَامِعَةِ.

Tengo que ir a la universidad.

Es decir solo conjugamos el segundo verbo, el que va en Infinitivo en español. **Siempre lo ponemos en presente** y a través de la persona de este verbo **se refleja el sujeto de tener que.**